

# La obstetricia y la ginecología en Colombia \*

Dr. Fernando Sánchez Torres \*\*

## RESEÑA HISTORICA

No son muchos, por cierto, los individuos que se han preocupado por los aspectos históricos de la Medicina en Colombia. Gracias a la obra de Pedro M. Ibañez en el siglo pasado y a las investigaciones de Emilio Robledo, Gerardo Paz, Alfonso Bonilla, Andrés Soriano y Humberto Roselli en el actual, la evolución general de las disciplinas hipocráticas en nuestro país apenas comienza a hilvanarse. Siendo tan escasas las fuentes de consulta, ha de comprenderse que no es tarea fácil intentar tejer la historia de una especialidad médica.

Esta reseña de nuestros antecedentes ginecobstétricos recoge

\* *IV Conferencia Anual (1970) "Pedro M. Ibañez" Organizado por el Centro de Historia de la Medicina, Facultad de Medicina, Universidad Nal. de Colombia.*

\*\* *Profesor Asociado del Departamento de Obstetricia y Ginecología, Facultad de Medicina, Universidad Nal. de Colombia.*

únicamente aquellos hechos sobresalientes que, presentados en conjunto, permitirán al lector obtener una visión panorámica de lo que fue y es la especialidad en Colombia. Para comodidad de la relación hemos ordenado en tres capítulos este sucinto trabajo:

- 1- Era Prehispánica,
- 2- Era Colonial
- 3- Era Independiente.

## ERA PREHISPANICA

En verdad, es muy poco lo que sabemos acerca de los antiguos pobladores del territorio de la actual República de Colombia. Desafortunadamente para el objeto que nos ocupa, las gentes que vinieron a nuestra tierra en plan de conquista más se preocuparon por reseñar los hechos bélicos que por transmitir a la posteridad las costumbres

de los pueblos que a su paso avasallaron. Revisando las obras de los llamados "Cronistas de la Conquista" sólo en las de aquellos que se dedicaron a conquistar almas para la Iglesia Católica encontramos algunas referencias útiles. Los escritos de Fray Alonso de Zamora, Fray Pedro Simón, Fray Pedro de Aguado y Juan de Castellanos, han permitido conocer fragmentariamente la historia de las gentes que habitaban esta parte de la América India. Además, como sucede con todo acaecer histórico, el nuestro también está enriquecido con leyendas y tradiciones que, como decía Renán, no deben mirarse con indiferencia.

Formaron los **chibchas** o **muiscas**, que ocupaban la región central de la actual Colombia, una de las culturas más adelantadas entre cuantas existían en las Indias Occidentales. La medicina entre ellos también estuvo dominada por la hechicería, sus médicos eran sus mismos sacerdotes, llamados por los nativos **ogques**, y **xeques** o **jeques** por los españoles. No hay constancia de que se apelara a sus servicios para cuestiones obstétricas. Tampoco había parteras, oficio que trajeron más tarde las mujeres españolas que pasaron a la posteridad con el apelativo de "comadres sabias". Se sabe sí que un personaje

fantástico -**Nemqueteba** o **Sugamonxe**- era una especie de patrono de las embarazadas pues estas iban hasta Iza, pueblo donde cuentan que se lo vió por última vez, para raspar una piedra que creían que conservaba las huellas de sus pies; luego bebían ese polvo mezclado con agua, esperanzadas en que así lograrían un buen parto. También, y con el mismo fin, ofrendaban sus cintillas y figuras de oro al arco iris, al cual llamaban **Cuchavira**.

En el momento supremo de la gestación huían de la gente y se escondían muy cerca de los ríos o de las lagunas para dar a luz en sus orillas. Después se sumergían en el agua y se lavaban con su hijo recién nacido.

En caso de que la mujer falleciera durante el parto, el marido tenía que indemnizar a la familia de aquella, según lo disponían las leyes del cacique Nemequene. De no hacerlo los herederos le perseguían hasta quitarle la vida. Cuando nacían gemelos sacrificaban al segundo pues los partos múltiples eran para los muiscas actos monstruosos, producto de una lujuria desenfrenada.

En la época de la monarquía la doncella **chibcha** era sometida a una ceremonia purificadora que

consistía en permanecer sentada durante seis días en un rincón de su bohío, con la cabeza cubierta; más luego, entre doble hilera de indios, marchaba hasta la laguna para lavarse y quedar purificada. Desde este momento entraba en la categoría de *deipape*, es decir, señora o mujer apta para la vida sexual y el matrimonio.

Los *panches* o *tapaces*, que habitaban las orillas del río Magdalena, acostumbraban extirpar el clítoris a las recién nacidas, práctica que usaban también algunas tribus africanas y egipcias.

Los *cunas*, en la parte noroccidental del país, sentenciaban a muerte a todo extranjero que presenciara el parto de una mujer; por eso daban a luz en cabañas aisladas, bajo la vigilancia de una anciana. Pasado el alumbramiento esta primitiva comadre bañaba a la madre y al hijo y los conducía ante el *lelé* o sacerdote-médico para que los fumigara con tabaco y ahuyentara la mala suerte. Entre esta tribu, como entre los *papiocos* del bajo Guaviare, "la pollazón" o participación solidaria del marido con los dolores del parto, era costumbre arraigada.

Los *amanies*, en Antioquia, consideraban el contacto con los genitales femeninos como un antídoto

contra la mordedura de serpientes o la acción de gusanos urticantes.

Se afirma que los *tocaimas* y los *guayupes* devoraban a su primogenito en una fiesta pública, sin que se sepa cual era la razón para ello.

## ERA COLONIAL

Con la llegada de los conquistadores no podemos afirmar que llegó el progreso de la civilización. Los indios, durante mucho tiempo, fueron tenidos como bestias de carga y, por lo tanto, los beneficios de que disfrutaban los hombres blancos les fueron negados. De ahí que la medicina de la época no llegará tampoco hasta ellos. El curanderismo siguió imperando hasta bien entrando el Siglo XVIII. Sólo las comadres españolas, autodidactas en su oficio, entregaron el empírico bagaje de sus conocimientos. De cualquier manera, los bienes que la medicina hubiera podido ofrecer eran relativamente pobres, pues durante los tres primeros siglos de la Colonia los nobles médicos y cirujanos plebeyos que hasta nosotros vinieron muy poco sabían del arte de curar.

Promediando el Siglo XVIII se traslado al Nuevo Reino de Granada el individuo que habría de crear una conciencia médica verdadera:

el sabio José Celestino Mutis, gaditano de nacimiento y científico de vocación; fue el director de la Expedición Botánica. Por su "Diario de Observaciones" podemos darnos cuenta del empirismo reinante: "Oí decir -cuenta Mutis- que para detener las purgaciones blancas de las mujeres, era cosa muy experimentada raspar una porción del hueso dátil y darla a beber en agua; que repetido este secreto cuatro o cinco veces, no faltaría el efecto deseado... Que la hierba mosquito en cocimiento con miel de abejas hacía fluir la regla... Que la raíz de perejil en cocimiento hacía el mismo efecto... Que el orín de puerco sobre la arena, y de este hecho una tortilla o panecillo y aplicado al vientre, curó una mujer que padecía de la vagina, o cuello de la madre caída... Que la hierba el vidrio machacada y aplicada a las caderas detenía el flujo de sangre en una continuada profusión de sangre menstrual".

En 1796, el entonces Virrey Ezpeleta decía: "La importancia de la conservación de la salud pública pide que se hable alguna cosa acerca de la falta de médicos, que principalmente se padece en todo el Reino y que en esta capital es mayor que en algunas otras ciudades cabezas de provincia... De aquí resulta que sólo sean

atendidos los enfermos de las familias más ricas y principales y que la porción más recomendable carezca de socorros del arte... La falta de cirujanos es absoluta y acaso es más necesaria esta facultad que la otra... Aun la parte de obstetricia se desempeña de un modo bárbaro, por rutina y sin el menor conocimiento de sus reglas" El mismo Mutis en un extenso documento que escribió en 1801 anotaba: "Más urgente ha sido en los tiempos anteriores la necesidad de parteras instruidas. Destinadas al oficio por herencia; acreditadas por sus virtudes y honestidad, pero incapaces de auxiliar a los partos trabajosos y difíciles, han contribuido a mantener el capricho de resistir las parturientas a los auxilios de la cirugía. Desvanecida esta preocupación en este último decenio, han apelado igualmente nobles y plebeyas a la destreza del cirujano Vidal, por cuyo fallecimiento continúa socorriéndolas don Honorato Vila". En el anterior informe encontramos la primera referencia histórica de la participación de un cirujano en intervenciones de orden obstétrico. Vidal y Rojas, a quien se refería Mutis, era un cirujano romancista español, y Honorato Vila era doctor en Medicina de la Universidad de Cervera y cirujano del Colegio de Barcelona.

Agonizando la época colonial José Celestino Mutis estructuró la enseñanza de la medicina en Colombia con su famoso Plan de Estudios, puesto en práctica en la Facultad de Medicina del Colegio Mayor del Rosario en 1802. La Cátedra Práctica, además de anatomía, comprendía "Operaciones de cirugía, arte obstétrico, y demás ramos prácticos de esta Ciencia". Entre los autores selectos se recomendaba el libro de Ventura y Levret para los partos.

Comenzando el Siglo XIX se conoció en el Nuevo Reino, con carácter de general para los dominios de Indias y Filipinas, la real cédula promulgada en Aranjuez el 13 de Abril de 1804, ordenando y reglamentando la práctica de la operación cesárea una vez muerta la madre, según las reglas del monje cisterciense Antonio Joseph Rodríguez. Este mandato real se originó a instancias de don Juan Ignacio Gutierrez, canónigo de la Iglesia Metropolitana de Santafé de Bogotá, quien denunció "los muchos males que en lo espiritual y temporal seguían de no practicar la operación cesárea con la debida instrucción". Es posible que luego de conocida esta disposición se llevará a cabo la cesárea postmortem en muchas partes del territorio; sin embargo, sólo quedó testimonio

de que, en la primera década del siglo, los Padres Camilos de la Buena Muerte la ejecutaran varias veces en una institución fundada por ellos en la ciudad de Popayán, para asistir a los moribundos.

## ERA INDEPENDIENTE (Siglo XIX)

Pasada la gesta emancipadora y organizada la República, en la administración del general Francisco de Paula Santander se creó la Universidad Central y como sección de ella una Escuela de Medicina, la cual empezó a funcionar desde 1827. El artículo 216 del decreto del 3 de octubre de 1826 sobre Plan de Estudios, contemplaba no solo la creación formal de la Cátedra de Obstetricia sino que encargaba a la Facultad para examinar sangradores, parteras y farmacéuticos, y expedirles diplomas.

En 1833, y a solicitud de la Facultad de Medicina, por primera vez fueron habilitadas por el Estado tres mujeres para desempeñar la profesión de parteras: Juana Solórzano, Manuela Rodriguez e Isabel Cortés. Apenas les era permitido recibir la criatura, ligar y cortar el cordón umbilical.

La Facultad Médica del Distrito Universitario del Magdalena, fundada

en Cartagena en 1830, preparaba médicos generales y médicos diferenciados y especializados, pues otorgaba dos clases de títulos: el de "Médico" y el de "Cirujano y Partero". Esta Escuela de Medicina entró en receso en 1837, por cuestiones de índole política, para reabrirse en 1850 bajo la dirección del doctor Rafael Calvo Lamadrid, distinguido educador médico de la costa atlántica del país. Precisamente, la actual clínica universitaria de ginecobstetricia en Cartagena, lleva su nombre.

El 18 de abril de 1852 hizo su aparición La Lanceta, primera publicación médica colombiana. Aquel día vió la luz pública también el primer artículo sobre temas ginecológicos, titulado "Enfermedades de la mujer". El autor fue el doctor Antonio Vargas Reyes, quien comunicó haber extirpado un pólipo uterino.

Promediando el Siglo XIX, en el Departamento de Antioquia se sucedió un hecho relevante en la historia de la cirugía y la obstetricia colombianas. Nos referimos a la primera operación cesárea en paciente viva, practicada en 1844, en una localidad vecina a la ciudad de Medellín. Su autor fue el doctor José Ignacio Quevedo, bogotano de nacimiento, y la enferma se llamaba Ana Joaquina Echeverría de P. Tanto esta como su hijo sobrevivieron. La segunda cesárea

se hizo en Antioquia, el 14 de octubre de 1886, por los doctores Tulio Escobar y Juan N. Restrepo; el feto nació muerto pero la madre evolucionó favorablemente.

El 3 de octubre de 1864, en el Hospital San Juan de Dios, de Bogotá, el profesor Leoncio Barreto ejecutó la primera ovariectomía con éxito completo. También el doctor Barreto, en la misma institución, llevó a cabo en 1873 la primera sinfisiotomía, siguiendo la técnica de Sigault. Otras ovariectomías fueron practicadas en Medellín por el doctor Manuel Vicente de la Roche en Julio de 1887, y por Pedro P. Estrada y Francisco Arango en 1888.

A pesar de que en la segunda mitad del siglo pasado funcionaban en Colombia tres Facultades de Medicina, no existían servicios especiales de obstetricia, y la ginecología figuraba como una rama de la cirugía general. En 1867 -año cuando se creó la Universidad Nacional- el hospital San Juan de Dios de Bogotá, destinado para las prácticas de los estudiantes no contaba todavía con un servicio de maternidad. Apenas hasta 1887 se dividió el servicio científico del hospital en cuatro clínicas: Patología General y Cirugía Menor; Patología Interna; Patología Externa y Cirugía Especial; finalmente

## **Clínica Obstétrica e Infantil.**

En estas calendas se distinguieron en la enseñanza de la obstetricia, el doctor Rafael Calvo Lamadrid en la Facultad de Cartagena; en Medellín el doctor Ricardo Rodríguez; en Bogotá los doctores Joaquín Maldonado -profesor en el Colegio Mayor del Rosario desde 1849-, Rafael Rocha Castilla y Librado Rivas. Los doctores Leoncio Barreto y José María Buendía fueron los primeros profesores de la materia en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional. El primero, nacido en Bogotá en 1839, realizó, como vimos ya, la primera ovariectomía y la primera sinfisiotomía; escribió, además, un Compendio de Obstetricia para Comadronas, primera obra didáctica sobre la especialidad. Por su parte, el doctor Buendía fue rector de la Facultad y primer presidente de la Academia de Medicina; su hijo Nicolás le sucedió en la Cátedra durante muchos años.

Una figura de notables antecedentes en la evolución de la ginecología, fue el doctor Juan Evangelista Manrique, médico graduado en Bogotá en 1882; refrendó su título en París con la tesis sobre tema ginecológico "Estudio sobre la operación de Alexander", que lo hizo acreedor al Lauro y Medalla de oro. No hay duda de que entre

nosotros fue el pionero de la cirugía ginecológica: en 1888 corrige un prolapso con la operación de Alquié-Alexander y practica la primera histerectomía vaginal. Ya antes, el 6 de junio de 1887, en Bogotá, había hecho la primera histerectomía abdominal. En su propia casa dictó conferencias de ginecología, pues la pasión política le había negado la cátedra universitaria. Sólo hasta 1906 se le nombró profesor de Clínica Quirúrgica.

Como consecuencia de la contienda civil que azotó al país en los años finiseculares, las Escuelas de Medicina suspendieron casi por completo sus actividades; entonces una pléyade de jóvenes viajó a Europa a terminar sus estudios o a refrendar su título.

### **(Siglo XX)**

Iniciado el siglo XX la ginecología, que era solo exéresis, figuraba todavía involucrada al curso clínico de Cirugía Especial. Fue en 1903, en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, cuando se convirtió en una cátedra independiente. El doctor Rafael Ucrós Durán fue su primer director y la regentó por más de treinta años. A su lado crecieron los primeros ginecólogos colombianos, de hechura exclusivamente quirúrgica, es decir, a la imagen de su maestro. El profesor

Ucrós fue reemplazado por el doctor Carlos Tirado Macías, eminente cirujano urólogo.

También en otras partes del país la ginecología era del dominio de los cirujanos. En la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, Gil J. Gil, uno de los más sobresalientes cirujanos colombianos -como que se le conoció con el nombre de "Bisturí de oro"- fundó la cátedra ginecológica en 1928. Fue su colaborador inmediato, en calidad de jefe de clínica, el Dr. Pedro Nel Cardona, de quien nos ocuparemos más adelante. En Cartagena también un cirujano de brillantes ejecutorias, el profesor Napoleón Franco Pareja, tuvo destacadas actuaciones en el campo ginecológico.

Refiriéndonos a la obstetricia, ésta -al igual que en otros países- se individualizó como especialidad médica mucho antes que la ginecología. Ya en la segunda mitad del siglo pasado hubo colegas que dieron muestra de su marcada preferencia por la tocología: Joaquín Maldonado, Librado Rivas, Ricardo Rodríguez, José M. Buendía y Leoncio Barreto, entre otros.

Llegado el Siglo XX dos figuras dominaron el ambiente obstétrico de la capital por algo más de seis

lustros: Miguel Rueda Acosta (1859-1930) y Nicolás Buendía (1868-1943). Al primero se debe la organización del servicio de obstetricia de la Universidad Nacional y la introducción de los guantes de goma para la atención de los partos; además, fué quien practicó con éxito la primera operación cesárea en Bogotá, en 1905. El segundo, hijo del profesor José M. Buendía, fue profesor de obstetricia teórica y de clínica obstétrica desde 1904 hasta 1934.

Discípulo de los anteriores fue José del Carmen Acosta Villaveces, indudablemente la figura más sobresaliente en los anales de la obstetricia colombiana. Nacido en 1894, el Dr. Acosta se hizo acreedor a todos los títulos que nuestros círculos médicos y docentes otorgan a sus miembros distinguidos. Aun cuando no dejó una extensa obra escrita su enorme mérito reside en haber modelado, con verdadera vocación de maestro, muchísimas generaciones de médicos. Además de haber sido profesor y Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, fue Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Javeriana y fundador y organizador en ella de la Cátedra de Obstetricia. Presidió, junto con el Dr. Aparicio Jaramillo, el IV Congreso Latinoamericano de

Ginecología y Obstetricia reunido en Bogotá en 1962. El profesor Acosta falleció en 1966.

Al hacer mención del Dr. Acosta Villaveces, por analogía vienen al recuerdo el nombre y las realizaciones del profesor Pedro Nel Cardona. Si aquel fue paradigmático en el campo obstétrico, este lo fue en el ginecológico. Formado al lado de dos extraordinarios cirujanos generales -Juan B. Montoya y Flórez y Gil J. Gil- el doctor Cardona fue uno de los precursores de la ginecología moderna en Colombia. Durante más de cinco lustros regentó la ginecología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia; a su espíritu renovador se debe la creación en su cátedra de la consulta externa, de la historia clínica, de la consulta de esterilidad e infertilidad, de la actinoterapia. Falleció el profesor Cardona en Medellín en 1969.

Víctor D. Rodríguez Aponte y Carlos Julio Mojica, docentes ambos de la Universidad Nacional, contribuyeron, al tiempo con Acosta Villaveces, a educar las primeras promociones de especialistas en obstetricia, a la manera, es cierto, de la tradicional escuela francesa. Muchos de sus discípulos se han destacado en la cátedra y en el ejercicio privado. Veamos algunos

nombres: Rafael Ramírez Merchán Rafael Peralta Cayón, Luis María Ferro, Ricardo Forero Vélez, Joaquín Sarmiento, Hernando Caicedo Díaz, Santiago Lleras C., Jorge Escobar Soto, Carlos Roberto Silva Mojica. El primero de los mencionados -Ramírez Merchán- ideó con el fórceps una maniobra que lleva su nombre, para ser empleada en las variedades posteriores de vértice. Dirigió, en su iniciación, el Departamento integrado de Obstetricia y Ginecología en la Universidad Nacional. Jorge Escobar S., por su parte, ha estado desde su fundación (1954) al frente del Departamento de ginecobstetricia de la Universidad del Valle. A Carlos Roberto Silva Mojica debe la obstetricia nacional haber introducido, estimulado y mantenido los métodos psicosomáticos de analgesia obstétrica. En 1956 fundó, en asocio de un distinguido grupo de ginecobstetras, la institución denominado EMESFAO (Equipo Médico de Estudios Psicofísicos de Analgesia Obstetrica).

En la década del 40 al 50 comienzan a figurar en Bogotá dos ginecólogos formados en el exterior, no ya en la escuela de la exéresis sino en la de lo funcional y reparador. Nos referimos a los profesores Arturo Aparicio Jaramillo y Humberto H. Correa. Especializado este último en Europa, cumplió una meritísima

labor como catedrático de ginecología en la Universidad Javeriana. Discípulo en Chile de Juan Wood y de Juan Carlos Ahumada en la Argentina, Arturo Aparicio sucedió en la cátedra de ginecología de la Universidad Nacional al profesor Carlos Tirado Macías. Bajo su dirección, como era de esperarse, la ginecología quirúrgica fue estrechándose para darle campo a la ginecología médica. Lo acompañaron en esta tarea los doctores Daniel Brigard -fundador del Instituto de Radium- y Roberto Serpa. Más tarde lo secundaron y continuaron su labor los doctores Guillermo López Escobar, Jorge Amorocho Carreño -fallecido prematuramente-, Héctor E. Bernal y Hernando Amaya León. El profesor Aparicio Jaramillo fue Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en 1949 y actualmente lo es de la Facultad del Rosario. Presidió el IV Congreso Latinoamericano de la especialidad, auspiciado por la FLASOG (Bogotá, 1962).

Gracias al empeño puesto por el Dr. Guillermo López Escobar se debe la integración académica de los programas de obstetricia y ginecología en la Universidad Nacional, para los estudiantes de medicina. Con él se iniciaron también los programas de educación graduada, en 1959.

## INSTITUCIONES DOCENTES Y ASISTENCIALES

Atrás han quedado reseñados algunos hechos sobresalientes de la docencia ginecóbsterica. Basta consignar que en la actualidad funcionan en el país ocho Facultades de Medicina, cada una con su respectivo Departamento de Obstetricia y Ginecología. A excepción de la del Colegio del Rosario (Bogotá) las demás desarrollan programas de postgrado en la especialidad.

Muchas son las instituciones que prestan atención ginecóbsterica. Haremos enseguida mención de las principales. Fundado en 1887, el Servicio de Obstetricia del Hospital San Juan de Dios, en Bogotá, -Centro Docente de la Universidad Nacional-, se independizó del Hospital general en 1944. En noviembre de 1953 se le dió el nombre de Instituto Materno-Infantil "Concepción Villaveces de Acosta", en homenaje a la señora madre del profesor José del C. Acosta. Es dependencia de la Beneficencia de Cundinamarca y dispone en la actualidad de 300 camas para obstetricia y 60 para ginecología. En 1968 se atendieron allí 21.300 partos, es decir, el 30% de los nacimientos que ocurren en Bogotá.

La Universidad Javeriana tiene su Departamento de Ginec Obstetricia en el Hospital San Ignacio (Bogotá), dirigido por el Dr. Víctor M. Rodríguez.

La Facultad de Medicina del Rosario (Bogotá), reabierta en 1965 luego de un receso de más de cien años, funciona en el Hospital de San José. El Dr. Roberto Jaramillo es el actual jefe del Servicio. El Hospital Evaristo García (Cali), afiliado a la Universidad del Valle, es uno de los más importantes centros médicos del país. El Departamento de Obstetricia y Ginecología, como se dijo antes, está a cargo del Dr. Jorge Escobar Soto. Posee un magnífico Servicio de Fisiología de la Reproducción, dirigido por el Dr. Edgar Cobo, discípulo y colaborador que fuera de los profesores uruguayos Hermógenes Alvarez y Roberto Caldeyro Barcia.

En el Hospital San Vicente de Paúl (Medellín) se halla el Departamento de Ginec Obstetricia de la Universidad de Antioquia, dirigido por el Dr. Jaime Botero Uribe.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Caldas (Manizales) inició labores en 1952. La cátedra de obstetricia se creó en 1957 y la de ginecología en 1958; Fernando Valencia Hurtado y Bernardo

Botero Pelaez fueron, respectivamente, sus directores. En la actualidad el Departamento integrado funciona en el Hospital Universitario y su jefe el Dr. Oscar Acebedo Ferrer.

La Universidad de Cartagena para efectos docentes, dispone de la "Clínica Calvo", regentada por el Dr. Boris Calvo. Por su parte, el Dr. César Tenorio C. dirige el Departamento de ginec Obstetricia de la Universidad del Cauca (Popayán).

En el amplio y confortable Hospital Militar Central de Bogotá, se llevan a cabo programas de especialización en distintas ramas de la medicina. El Departamento de Obstetricia y Ginecología tiene al frente suyo al Dr. Hernando Navas Angel.

Desde 1950 el Instituto Colombiano de Seguros Sociales ha prestado en Bogotá atención obstétrica a sus afiliadas y beneficiarias; últimamente el servicio se ha extendido a otras ciudades del país. La moderna Clínica San Pedro Claver, en la capital, cuenta con 266 camas para obstetricia y 20 para ginecología. En 1968 se atendieron allí 17.781 nacimientos.

Por voluntad testamentaria de don David Restrepo Mejía, se fundó

en Bogotá el 5 de febrero de 1954 la Clínica de Maternidad que lleva su nombre, destinada a ayudar a la clase media económica. Fue su primer director y organizador el profesor Carlos Julio Mojica. En los últimos años ha estado al frente de la clínica el Dr. Alberto Cardona Escobar antiguo docente de la Universidad Nacional y de la Universidad Javeriana.

En octubre de 1948 se dió al servicio en la ciudad de Medellín la Clínica Luz Castro de Gutiérrez, creada con la finalidad de favorecer a las mujeres de escasos recursos económico. Por acuerdo con la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia los estudiantes de último año rotan como Internos por dicha Clínica.

También por desición testamentaria, y con el mismo fin de las anteriores, se inauguró en noviembre de 1955 la Clínica Materno Infantil Virgilio Barco, en la ciudad de Cúcuta.

En 1935, por primera vez en el país, se estableció una clínica privada dedicada a la atención obstétrica: la Clínica Calvo, fundada en Bogotá por el Dr. Jorge E. Calvo. Allí, como veremos ahora, se fundó la primera Sociedad de Obstetricia y Ginecología.

## SOCIEDADES CIENTIFICAS

Por iniciativa del Dr. Jorge E. Calvo se constituye en Bogotá, en enero de 1940, dicha Sociedad; la presidieron los profesores José del C. Acosta y Rafael Ucrós. Esta institución, que nació bajo los mejores auspicios, desapareció muy pronto.

El 30 de marzo de 1943, por invitación de los jefes de Clínica Obstétrica de la Universidad Nacional y a instancias del Dr. Rafael Peralta Cayón- se reunieron en la Maternidad del Hospital San Juan de Dios, en Bogotá, los profesores de Obstetricia y algunos especialistas destacados de la capital, con el fin de conformar una sociedad científica que contribuyera al progreso de la especialidad. La mesa directiva la constituyeron los doctores Acosta Villaveces, Peralta Cayón y Ramón Francisco Sánchez. En septiembre de 1944 se le reconoció la respectiva personería jurídica; en este mismo año acepto como sus primeros miembros honorarios a los doctores Moragués y Bottirolli, de la Argentina.

En reunión verificada el 21 de mayo de 1947, los especialistas en ginecología se incorporaron a la Sociedad de Obstetricia, motivo por el cual hubo de cambiar su nombre por el de Sociedad Colom-

biana de Obstetricia y Ginecología. El número de socios se acrecentó poco a poco y se fueron fundando sociedades filiales en las principales ciudades del país. Por tal razón se planteó la conveniencia de constituir una Federación Nacional, idea que tuvo realización en la ciudad de Cúcuta en diciembre de 1967, con ocasión del VII Congreso Colombiano de la especialidad. La primera directiva de la Federación Colombiana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FECOLSOG) la formaron los doctores Roberto Vergara Támara, Fernando Cardona Arango y Ricardo Rueda González.

### CONGRESOS

Bajo los auspicios de la Sociedad de Cirugía de Bogotá se llevó a cabo la Primera Convención Nacional de Ginecología, reunida en el Hospital de San José, del 23 al 29 de mayo de 1949. Tomaron parte en ella los más destacados especialistas del país y el programa científico incluyó temas sobre cáncer uterino, hemorragias funcionales, esterilidad, fístulas y flujos.

El Primer Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología, organizado por la Sociedad Colombiana, tuvo cumplimiento también en Bogotá, del 9 al 12 de septiembre de 1953, Indudablemente alcanzó

rotundo éxito pues asistieron 224 médicos colombianos. Desde entonces los congresos nacionales han venido reuniéndose periódicamente, así: Cali (1955), Ibagué (1957), Barranquilla (1959), Medellín (1963), Cartagena (1965), Cúcuta (1967) y Manizales (1969).

En julio de 1962, bajo la presidencia del profesor Arturo Aparicio Jaramillo, se reunió en el Hotel Tequendama de Bogotá el IV Congreso Latinoamericano de Obstetricia y Ginecología, auspiciado por la FLASOG y organizado por la Sociedad Colombiana, a la razón presidida por el profesor Acosta Villaveces.

Fuera de los anteriores eventos científicos, la magnitud y calidad de la Ginecobstetricia nacional se ha reflejado en otras muchas reuniones: jornadas, simposios, seminarios, cursillos, etc.. Vale la pena destacar -por su importante trascendencia- el Primer Seminario sobre Educación en Obstetricia y Ginecología (Cartagena, 1963) y el Segundo Colombiano y Primero Bolivariano sobre Enseñanza de la Ginecobstetricia en función de la Comunidad (Bogotá, 1969).

### PUBLICACIONES

Atrás consignamos que en

abril de 1852 aparecieron en Bogotá "La Lanceta", primera publicación médica colombiana, fundada por los doctores Antonio Vargas Vega y Antonio Vargas Reyes, Allí se escribió el primer artículo sobre ginecología: "Extirpación de un pólipo uterino".

Hay noticia, más no constancia, de que el doctor José Salvador Riera escribió, entre 1860 y 1863, dos folletos: "La esterilidad en ambos sexos" y "Las enfermedades de la mujer". Se afirma también que el Dr. Gabriel Ujueta, a solicitud de la Sociedad Filantrópica de Bogotá, publicó una "Guía de las parturientas y parteras", en 1881. También el profesor Leoncio Barreto, a fines del siglo XIX, escribió un "Compendio de Obstetricia para las comadronas".

Las primeras tesis de grado que trataron asuntos ginecobstétricos fueron presentadas en 1891 en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional por los doctores Luis Felipe Calderón -"Estudio sobre la amputación del cuello uterino"- y Eliseo Montaña -"Contribución al estudio de la ovariectomía en Colombia"- . Antes habían escrito tesis sobre tópicos de la especialidad algunos médicos graduados en el exterior: Joaquín Vengoechea sobre "Tratamiento

de los quistes de ovario" (París 1857); Juan de Dios Uribe acerca de "Las causas y los mecanismos de las hemorragias intersticiales de los órganos genitales de la mujer" (París, 1874). Ignacio Gutiérrez Ponce presentó en 1874, para ser profesor de Medicina en Nueva York, un estudio sobre "Fiebre puerperal".

En 1873 se fundó la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá -más tarde Academia Nacional de Medicina- y como órgano oficial suyo la "Revista Médica", la cual estimuló enormemente la elaboración y difusión de los trabajos científicos; igual cosa sucedió con los "Anales de la Academia de Medicina de Medellín", publicados desde 1888.

Hasta 1967 habían sido escritos en Colombia 2041 artículos ginecobstétricos, incluyendo las tesis de grado.

Una publicación dedicada exclusivamente a temas de la especialidad sólo fue editada a partir de 1950. En enero de este año apareció el órgano oficial de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología, dirigido por el Dr. Rafael Ramírez Merchán, presidente entonces de la Institución. La revista, desde un principio, se ha caracterizado por su periodicidad,

habiéndolo aparecido hasta 1969 veinte volúmenes, cada uno de seis números.

Tanto la Clínica de Maternidad David Restrepo como la Luz Castro de Gutiérrez editan un Boletín Científico, de aparición irregular y reducida circulación.

En cuanto a libros o textos de la especialidad, hay que declarar que es demasiado pobre nuestra bibliografía. Es justo, por los esfuerzos que ello representa, rendir homenaje a quienes los han escrito y publicado: "Tumores de ovario", de Guillermo Escobar (Bogotá, 1952); "Toxemias gravidicas", varios colaboradores (Bogotá, 1955); "Obstetricia y Clínica Obstétrica", primer tomo, de Rafael Peralta Cayón (Bogotá, 1956); "Educación prenatal para parto indoloro;" EMESFAO (Bogotá,

1959); "Aborto-Cesárea previas", por Rafael Peralta Cayón (Bogotá, 1962); "La preparación psicoprofiláctica de las embarazadas", EMESFAO (Bogotá, 1963); "Maternidad y menstruación sin dolor", de Gustavo Isaza (Medellín, 1964); "Normas y procedimientos obstétricos", por Jesús A. Gómez Palacino (Bogotá, 1969).

Para terminar esta reseña de la evolución histórica de la Obstetricia y la Ginecología en Colombia, hemos de anotar que en la actualidad se ha hecho de las dos especialidades una sola. Tanto los programas docentes de pregrado como los de postgrado se hallan perfectamente integrados en todas las Facultades de Medicina. Es la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina quien vigila dichos programas y otorga las respectivas certificaciones.